

ACTAS DE CABILDO

SESION _____ No. _____ LIBRO _____ FOJAS _____



En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:40 dieciocho horas con cuarenta minutos del día **15 quince** de **Octubre** del año **2018** dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el "Salón Presidentes" de Casa de la Cultura de Villa de Álvarez, declarado recinto oficial para tal efecto, con el objeto de celebrar Sesión Solemne, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quorum legal, e instalación, en su caso de la Sesión Solemne.
- II.- Lectura del Acta de la Sesión Solemne anterior y aprobación en su caso a observaciones ya probación.
- III.- Mensaje de la Presidenta Municipal saliente.
- IV.- Nombramiento de la Comisión que se encargue de invitar al recinto, a los integrantes del Cabildo entrante, autoridades e invitados especiales.
- V.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra enseña patria.
- VI.- Formulación de la Protesta Legal, que hará el Presidente Municipal entrante.
- VII.- Toma de Protesta a los demás miembros del Ayuntamiento, por el Presidente Municipal.
- VIII.- Declaración de instalación formal del Ayuntamiento por el Presidente Municipal.
- IX.- Mensaje del C. Felipe Cruz Calvario.
- X.- Mensaje del Gobernador del Estado.
- XI.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los 13 (trece) munícipes integrantes del H. Cabildo; por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **Yulenny Guylaine Cortés León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Solemne del H. Cabildo Municipal de la Administración 2015-2018.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, Secretaria del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like 'Eduardo', 'Yulenny', and 'Elizabeth Huerta Ruiz'.]

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la C. Presidenta Municipal **Yulenny Guylaine Cortés León**, la Secretaria del Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, solicita la dispensa de la lectura del acta solemne anterior del día 28 de Septiembre del año 2018, debido a que cuenta con las firmas de quienes participaron en la misma. A los que los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura del Acta Solemne mencionada; así como el contenido de la misma.

TERCER PUNTO.- Mensaje de la Presidenta Municipal **Yulenny Guylaine Cortés León**.

“Buenos tardes, gracias por acompañarnos en este evento, con el cual se oficializa la conclusión de una Administración que buscó y logró cambiar la historia de este gran municipio y en el que también se da la bienvenida a la Administración 2018-2021 que traerá sus propios retos y oportunidades para seguir mejorando las condiciones de Villa de Álvarez.

Con el permiso del Honorable Cabildo, saludo al Lic. Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador del Estado de Colima;

A la Diputada Remedios Olivera, representante del Honorable Congreso del Estado;

Al Magistrado Presidente Bernardo Alfredo Salazar Santana del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima;

Y al representante del General de Brigada Diplomado Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo, Comandante de la 20ª. Zona Militar.

Asimismo, con el debido respeto y agradecimiento por su presencia, saludo a todos lo que hoy nos acompañan.

Saludo a mis compañeros integrantes del Cabildo actual y del entrante y de manera muy especial saludo a los Villalvarenses que hoy nos acompañan en esta sede y a quienes lo hacen a través de los distintos medios de comunicación y redes sociales.

Cuando fui nombrada Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, me embargó un inmenso orgullo y gratitud. Hoy esa tarea de estar al frente del Gobierno Municipal concluye y he de compartirles que la labor desempeñada por tres años tuvo grandes desafíos, pero también, tuvo recompensas extraordinarias, porque nos permitió atender necesidades y peticiones ciudadanas que muchas otras administraciones no pudieron o no quisieron en su momento resolver. Las promesas fueron cumplidas en nuestra administración, en tres años lo logramos, acciones que esperaron décadas en ser una realidad:

Gracias a todos 22/09/19

confianza, certeza de que era posible un mejor futuro para nuestro querido Villa de Álvarez. Hoy, es tiempo de perseguir nuevos objetivos, enfocarme en nuevos retos y deseo que siga siendo con su plena confianza.

Si bien no estaré al frente de la Presidencia Municipal, seré parte de la Administración como integrante del Honorable Cabildo, a través del cual seguiré velando por los intereses del pueblo Villalvareense, asumiendo mi responsabilidad en cada toma de decisiones. Confíen, estimados Villalvareenses, en que trabajaré a favor de Ustedes y en que apoyaré al presidente electo quien, en unos minutos, habrá de tomar protesta para asumir el digno cargo como Presidente Municipal.

Felipe, cuenta con mi respaldo en la mejor forma en que yo pueda, porque confío en que los sueños, proyectos y metas que tengas previstos para estos próximos tres años, estarán a la altura de lo que los Villalvareenses merecen y de no ser así, habré de señalarlo con las facultades que me brinda la posición de Regidora de este Honorable Ayuntamiento, pues mi primer y único compromiso será con la ciudadanía y el bien común.

Servir a un Municipio, Estado o Nación, requiere de sacrificio, visión y coraje, pero algo tengo claro, hacerlo no sería posible sin la unión de esfuerzos en tiempos difíciles y no solo en los buenos; por ello, quiero agradecer a los Villalvareenses por la oportunidad de servir, por su confianza en mí y mi equipo de trabajo en los buenos y no tan buenos momentos, en que, pese al panorama adverso había que salir adelante, con paso firme.

Vamos a seguir trabajando todos los días, cada minuto, cada segundo, cada momento, cada instante, junto con Ustedes como lo hicimos hace tres años. Vamos a seguir cerca de Ustedes estos próximos tres años, para que continúen los beneficios a la ciudadanía. Vamos a seguir adelante para el bienestar de las familias Villalvareenses. Estaremos velando porque la seguridad, la transparencia y justicia de este gran municipio y su gente sigan vigentes.

Deseo de corazón que, en esta nueva oportunidad otorgada, pueda seguir siendo merecedora de su confianza.

¡Muchas gracias Villa de Álvarez y enhorabuena para todos.

En este momento la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, declara un receso siendo las 18:58 dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos, del día once de Octubre del año 2018, para recibir a los autoridades especiales; solicita a los siguientes Múicipes acompañen al presídium y ocupen su lugar los siguientes invitados:

Regidora Elvira Cernas Méndez, acompañe al Representante del Poder Ejecutivo.

Graciela Jiménez Meza



ACTAS DE CABILDO

SESION _____ No. _____ LIBRO _____ FOJAS _____

Regidor Héctor Luis Anaya Villanueva, acompañe al Representante del Poder Legislativo.

Regidor Carlos Cardona López, acompañe al representante del Poder Judicial.

Regidora Yadira Elizabeth Cruz Anguiano, acompañe al Representante de la 20/a Zona Militar.

CUARTO PUNTO.- Nombramiento de la Comisión que se encargue de invitar al recinto a los integrantes del Cabildo entrante.

La **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, reanuda la Sesión siendo las 19:12 diecinueve horas con doce minutos, para dar continuidad a la orden del día establecido para esta Sesión Solemne.

QUINTO PUNTO.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.

Acto seguido se rinden Honores a la Bandera, se entona el Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

SEXTO PUNTO.- Formulación de la Protesta Legal, que hará el Presidente Municipal entrante:

Acto seguido el C. Felipe Cruz Calvario, manifiesta lo siguiente:

“PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO Y SI NO LO HICIERA ASÍ QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE”

SÉPTIMO PUNTO.- Toma de protesta a los demás miembros del Ayuntamiento, por el Presidente Municipal.

Acto seguido el **C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal de Villa de Álvarez,** da cumplimiento a lo establecido en la fracción V y al artículo 30 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, toma la protesta a la Síndico y Regidores del cabildo Municipal de la Administración 2018-2021; preguntándoles lo siguiente:

“PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SINDICO MUNICIPAL Y REGIDORES QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO”

RESPONDIENDO: “SÍ, PROTESTO”

“Y SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE”

OCTAVO PUNTO.- Declaración de instalación formal del Ayuntamiento por el Presidente Municipal:

El **Presidente Municipal de Villa de Álvarez Felipe Cruz Calvario,** declara instalada formalmente la Administración Municipal del periodo 2018-2021, siendo las 19:25 diecinueve horas con veinticinco minutos del día 15 de Octubre del año 2018, para desempeñar en todo momento con lealtad, honestidad y respeto lo que el Pueblo le ha conferido.

NOVENO PUNTO.- Mensaje del C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal de Villa de Álvarez.

Muy Buena Tarde. Saludo a los ciudadanos de todos los sectores Villalvarenses.

Agradezco a las autoridades civiles y militares, aquí presentes; a representantes de las cámaras empresariales, propietarios y representantes de los diversos medios informativos, asociaciones civiles, organizaciones ciudadanas.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Graciela Trujillo Meza

[Other illegible signatures]



ACTAS DE CABILDO

SESION _____ No. _____ LIBRO _____ FOJAS _____

En nuestro proyecto existen áreas igual de importantes: turismo, capacitación gratuita y de primer nivel a ganaderos y agroproductores, apoyo a la activación física y deportiva, y a toda actividad artística y cultural comenzando por nuestros festejos charrotaurinos. Para ello, cuenten con un servidor, para una buena relación con los empresarios que todos los días crean y sostienen empleos en Villa de Álvarez; con todas las organizaciones civiles, los promotores y comunidades deportivas y artísticas.

Villa de Álvarez está exigiendo un cambio, para bien. Hoy iniciamos una nueva etapa. Y agradezco a todos los Villalvarenses por permitirme encabezar este proyecto donde la transparencia, la honestidad y el servicio serán nuestras principales guías.

Para que así sea, y dar cumplimiento a las nuevas demandas, me permití poner en marcha medidas de austeridad y unificación de algunas áreas, a fin de hacer rendir más los recursos. Porque los retos y las demandas son muchos, y el dinero escaso. Por eso, LA GESTIÓN será nuestro motor diario, y nuestro pensamiento de todos los días estará fijo en resolver la problemática ciudadana, para mejorar la infraestructura física del municipio y el nivel de vida de cada ser humano.

Hoy, con este primer paso, convoco a todas y todos los miembros de este nuevo Cabildo, a los colaboradores del proyecto que inicia, a que hagamos valer la pluralidad partidista y demostremos a los ciudadanos que podemos trabajar para ellos, sumando nuestros diferentes puntos de vista en un mismo objetivo: el servicio a los Villalvarenses.

Recordemos que cada color cuenta y es importante.

Ciudadanos todos de Villa de Álvarez, amigas y amigos aquí presentes. Muchas gracias por su gesto de confianza. Hoy tenemos esta gran oportunidad de servirles. Estoy seguro que pondremos nuestro mayor esfuerzo, porque nuestro objetivo es el anhelo de ustedes: tener en Villa de Álvarez seguridad, trabajo y desarrollo.

Así será, porque... ¡JUNTOS SOMOS GARANTÍA! Muchas Gracias.

DECIMO PUNTO.- Mensaje del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador del Estado de Colima.

“Señoras y señores:

Me habría gustado asistir a todos los municipios, en este inicio de las nuevas administraciones. Por desgracia eso no fue posible, considerando que los horarios de las sesiones solemnes se yuxtapusieron unas con otras.

De cualquier manera, me alegra estar presente en muchos de ellos, como en este caso, donde puedo convivir un poco con ustedes y desearles éxito en esta nueva etapa de la vida municipal.

El nuevo presidente, Felipe Cruz Calvario, está rompiendo marcas en la historia local y celebrando un honor que sucede en raras ocasiones, considerando la experiencia acumulada en las administraciones anteriores. Todos deseamos que esta experiencia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Gracias J. Ignacio Peralta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

se traduzca en acciones claras y contundentes en beneficio de éste gran municipio. Por mi parte, estoy seguro de que así será.

Además, confirmo frente a ustedes que estaré atento a las gestiones de la administración municipal para respaldar sus esfuerzos y seguir ofreciendo buenas respuestas a las familias Villalvarenses. Villa de Álvarez es un municipio con una rica personalidad histórica y cultural, dueño de festividades que ofrecen un símbolo distintivo a toda la entidad.

Es también un municipio con un notable crecimiento urbano, donde se combina la tradición con la modernidad, lo que multiplica los retos en materia de políticas públicas en el transporte, la vivienda, el desarrollo urbano y social, en el crecimiento económico y la constante adecuación institucional.

Esa combinación de retos y potencialidades exige de esfuerzos donde se combinen las aportaciones que puedan ofrecer todos los órdenes de gobierno.

Estoy seguro de que juntos, el gobierno municipal, el estatal y el federal, habremos de encontrar esas rutas hacia el aprovechamiento de las oportunidades. Valoro la vida institucional y creo en la política como un ejercicio de acuerdos permanentes, para favorecer las coincidencias y superar las diferencias.

El momento electoral ya pasó y estoy seguro de que la clase política municipal sabrá integrarse a las decisiones que se construirán desde este momento en favor del municipio y de la entidad.

El país inicia una nueva etapa donde se pondrán a prueba las posibilidades de reforma y adecuación. Seremos testigos de muchos cambios en los siguientes años, pero lo más importante en la nueva circunstancia es encontrar los máximos beneficios para nuestra entidad y nuestros municipios. Colima y Villa de Álvarez merecen el mejor de nuestros esfuerzos. Estoy seguro de que podremos lograrlo. Juntos podemos.

Felicidades al cabildo que inicia y a la nueva administración que se comenzará a construir desde este momento. Muchas gracias.”

El **Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario**, convoca a los Múncipes integrantes del Cabildo Municipal, el día de mañana 16 de Octubre del año en curso a las 7:00 siete horas, en el salón verde de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo Sesión Ordinaria.

Acto seguido y continuando con el desarrollo de la Sesión Solemne, la Secretaria del Ayuntamiento, Maestra **Elizabeth Huerta Ruiz**, informa a el **Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario**, que los puntos del orden del día han sido agotados, por lo que es factible pasar al Décimo Primer Punto del Orden del Día, correspondiente a la clausura de la Sesión.

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- Clausura de la Sesión

Agotado el Orden del Día, el **C. Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario** declaró clausurada la Sesión Solemne siendo las 19:47 diecinueve horas con cuarenta

Graciela Jiménez Meza



ACTAS DE CABILDO

SESION _____ No. _____ LIBRO _____ FOJAS _____

y siete del día quince 15 quince de Octubre del año 2018, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. FELIPE CRUZ CALVARIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELIZABETH HUERTA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN
SÍNDICO

REGIDORES

C. JOSUÉ EULALIO VERGARA SANTANA

C. GRACIELA JIMENEZ MEZA

C. DANIEL TORRES GONZÁLEZ

C. ERANDI YUNUÉN RODRIGUEZ ALONZO

C. JOSÉ ANGEL BARBOSA ALCÁNTAR

C. MA. GLORIA CORTÉS SANDOVAL

C. HECTOR MAGAÑA LARA

C. MAYRÉN POLANCO GAYTÁN

C. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN

C. PERLA LUZ VÁZQUEZ MONTES

C. MARIO PADILLA LOPEZ